

**FÉLIX A. VARGAS A.**

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora"  
felixvargas2007@gmail.com

Recibido: 16-02-2016

Aprobado: 24-11-2017

#### **Resumen**

El interés en la construcción de una didáctica de la investigación con articulación bidireccional: relación dialéctica teoría-práctica y la reflexividad universitaria local, representa el tema central de esta experiencia investigativa documental desde tres momentos. En el primer momento, se aborda el estado del arte de la enseñanza de la investigación en el cual se engloban los antecedentes, el contexto, la importancia del objeto de estudio, autores y teóricos; todo ello circunscrito al objetivo propuesto. Se plantean y analizan, en el segundo momento de este escrito, las tesis de la teoría del argumento para el entendimiento y la educación dialógica como contribuciones a la didaxis de la investigación. En el momento de cierre, se reflexiona sobre la mirada crítico-dialógico para una resignificación de la didáctica de la investigación. Se reflexiona sobre los aportes epistémicos crítico-dialógicos, los hallazgos encontrados hasta la fecha y los desafíos propios del trabajo, con la finalidad de interpretar la esfera epistémica de la didáctica de la investigación como un puente entre la reflexividad universitaria local y la resignificación de la enseñanza de la investigación en el marco del consenso, el entendimiento, problematización, emancipación, mediada por el diálogo y en procura de la humanización. Este artículo de revisión y análisis documental refleja la esfera epistémica preliminar al problema en el recorrido investigativo.

**Palabras clave:** mirada crítico-dialógico, didáctica, investigación universitaria local.

#### **A LOOK AT CRITICAL - DIALOGIC RESEARCH DIDACTICS. PRELIMINARY EPISTEMIC SPHERE**

##### **Abstract**

Interest in constructing a research didactics in a bidirectional link: dialectic relationship between theory and practice and a local university reflexivity represents the heart of the route of this documentary research experience from three momentums. At first, the state of the art of teaching research is studied on the research background, context, and the importance of the subject matter, authors and theorists. Secondly, the thesis of argument for understanding and dialogic education is presented as contribution to the research didaxis. At the closing moment, there is a reflection about the epistemic frame for a redefinition of teaching research. The purpose is to reflect about the epistemic critical-dialogical bases, the updated findings and the own challenges of work, in order to interpret the epistemic field of educational research as a bridge between the local university reflexivity and resignification of teaching research in the framework of consensus, understanding, problematizing actions, liberating research, by mediated dialogue, in search of humanization. This document analysis and review article reflects the preliminary epistemic approaches to the problem in the investigative journey.

**Key words:** a look at critical-dialogical, didactic, local university research.

## Introducción

Enseñar a investigar en el contexto universitario representa considerar las técnicas y métodos didácticos en un escenario de vinculación bidireccional entre la teoría relacionada dialécticamente con la práctica y la reflexividad universitaria local. Esto es, la construcción de una didáctica de la investigación cuyo punto de inicio sea la reflexión sobre teorías educativas, problemas, la planificación del acto didáctico y el análisis de las decisiones llevadas a cabo en términos de reflexión y autoevaluación en un diálogo con los otros. Puesto que se aborda el campo de la didáctica especial o específica resulta obligante la búsqueda de motivaciones que configuran la didáctica con bases epistémicas y deontológicas de la investigación que, a su vez, se alimente de la reflexividad universitaria local.

En este sentido, la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora”, específicamente el Vicerrectorado de Producción Agrícola (UNELLEZ-VPA, de aquí en adelante) con sede en Guanare, Portuguesa constituye el espacio físico en el que se desarrolla la investigación. Dado que se aborda como situación problemática una enseñanza escolar, discursiva, documental, teórico-conceptual, acrítica e irreflexiva de la investigación; ello supone una desconexión entre el discurso presente en el acto comunicativo del docente en el ambiente de aprendizaje y la praxis investigativa que amerita reflexividad, criticidad, puesta en escena de competencias investigativas, diálogo con los otros. Por consiguiente, el saber teórico no se vincula con el saber práctico como una continuación del primero en el segundo.

En el marco de la contextualización expuesta, la relevancia del eje problemático reside en los aportes teó-

rico-conceptuales, sociales, prácticos, metodológicos, legales y su impacto en los procesos didácticos y educativos en el ámbito de referencias a las sociedades innovadoras. Además, la resignificación de la enseñanza de la investigación como potencial de transformación se encuentra apoyada en los lineamientos de acción de la reflexividad universitaria local. En el escenario práctico el alcance conlleva la toma de decisiones en los responsables y comprometidos con los procesos educativos: docentes necesarios, gerentes educativos y supervisores como acompañantes.

Por su parte, en el escenario social, los docentes en ejercicio, estudiantes, miembros tanto del entorno familiar como social de acuerdo con la implicación filosófica-metodológica de la hermenéutica dialéctica con enfoque crítico-dialógico. De igual forma, en el escenario teórico-legal se apoya en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la Ley Orgánica de Educación (2009), entre otros textos. Ahora bien, esta experiencia investigativa está orientada a la resignificación epistémico-deontológica de la didáctica de la investigación desde la mirada crítico-dialógica que garantice una educación integral, con métodos y técnicas de enseñanza centrados, a su vez, en la investigación, creatividad e innovación.

En el marco del anterior planteamiento, el propósito para esta investigación es generar una didáctica epistémico-deontológica de la investigación basada en la reflexividad universitaria local. Implica, por tanto, la construcción de una didáctica específica que resignifique la enseñanza de la investigación mediante la reflexión teórica, la praxis ética y moral. A su vez esta didáctica epistémico-deontológica de la investigación comporta la base de la reflexividad universitaria local; la cual le aporta líneas de acción didácticas analizadas

reflexiva y críticamente de manera intersubjetiva. Tal dialéctica se mueve en una circularidad de reflexión en la acción y sobre la acción promoviendo así un aprendizaje permanente, es decir, una implicancia de formación continua.

En este contexto problematizador y de propósito investigativo, los estudios previos abordados desde la perspectiva de la investigación cualitativa de Lucas (2012), Villarreal (2013) y Quintana (2016) contienen el estado del arte interés de este artículo por la temática de la docencia y la investigación en la universidad. En el primer antecedente Lucas (2012) resume el esfuerzo en “sistematizar en el sentido praxeológico de un ethos creativo consustanciado con la formación de una pedagogía en procura del desarrollo de la creatividad y un modelo metodológico” (p. 6). En el segundo de ellos, Villarreal (2013) evidencia la descripción del hacer del facilitador en la docencia y su impacto desde la investigación y la extensión (p. 247). Por su parte, en la tesis doctoral, de Quintana (2016) se abordaron “los códigos deontológicos enfocados a la regulación de la conducta y el comportamiento moral de las personas en un campo o profesión, en el caso específico el docente” (p. 1). Visto así, la tesis argumentativa de este artículo se edifica desde los aportes epistémicos de la intersubjetividad, la argumentación, consenso y entendimiento de Habermas (1999) así como en las propuestas de problematización y diálogo de Freire (1970), las premisas de Perrenoud (2011) con sus concepciones de reflexividad y formación continua para la didáctica de la investigación. Ello implica que la acción didáctica problematizadora y dialógica mediante la argumentación resignifica la enseñanza de la investigación desde el entendimiento comunicativo y la problematización de la realidad investigada.

## **Intersubjetividad, argumentación, consenso y entendimiento: la mirada crítica de Habermas**

Efectivamente, las categorías de la intersubjetividad, la argumentación, consenso y el entendimiento ofrecen aportes epistémicos a la didáctica de la investigación. En lo que respecta a la teoría de Habermas (1999), este teórico desarrolla la noción de intersubjetividad, lograda mediante una circularidad resultante de las interacciones entre los sujetos y el plexo de sentido adelantado por la gramática. Es decir, la razón es la comprensión propia de la actividad intersubjetiva. Ello ocurre siempre y cuando el agente lingüístico pertenezca a una comunidad de comunicación. En este contexto la teoría de la argumentación en palabras de Habermas (1999) le corresponde “reconstruir las presuposiciones y las condiciones pragmático-formales del comportamiento explícitamente racional” (p. 16). Así, Habermas (1999) inserta un telos pragmático-comunicativo con eje en la intersubjetividad en su teoría de actos del habla, entendida a su vez como centro del entendimiento cuya implicación resulta en el propósito de la enseñanza de la investigación.

Al mismo tiempo, el mundo de la vida y la acción intersubjetiva representan el plexo de significado, lo cual remonta a las orientaciones para la comprensión bajo condiciones de falibilidad. De acuerdo con estos planteamientos, se vislumbra el entendimiento centrado en la racionalidad comunicativa, racionalidad esta, que evidencia el consenso como finalidad. Habermas (1999) al respecto aclara que esta racionalidad:

...posee connotaciones que en última instancia se remontan a la experiencia central de la capacidad de aunar sin coacciones y de generar consenso que tiene un habla argumentativa en que diversos participantes superan la subjetividad inicial de sus respectivos puntos de vista y merced a una comunidad de convicciones racionalmente motivada se aseguran a la vez de la unidad

---

del mundo objetivo y de la intersubjetividad del contexto en que se desarrollan sus vidas. (p. 29)

Se deduce que Habermas (1999) resalta la intersubjetividad, sostiene que el círculo relacional entre el acto de habla intersubjetiva y el mundo de la vida es de orden pragmático, establece que el habla es una acción que depende de la praxis, estando esta última superpuesta al lenguaje. Por tanto, esta razón concreta y situada en la acción comunicativa expresa la posición defendible de los argumentos que portan los enunciados emitidos en el acto didáctico de la investigación. En virtud de ello, una expresión que persiga el consenso mediante la argumentación de los agentes lingüísticos interactuantes (docente-discente) es racional porque es fundamentada sobre la base de razones, falible y en consecuencia sometida a crítica.

De modo que la argumentación como motivación de la búsqueda cooperativa de la verdad es insertada por Habermas (1999) al analizar la propuesta de Toulmin como “una continuación con otros medios, ahora de tipo reflexivo, de la acción orientada al entendimiento” (p. 46). Ello en el contexto de la coacción aceptada del mejor argumento, es decir la argumentación como proceso; como eje de la enseñanza de la investigación, a su vez generada en el seno del escenario intersubjetivo de la reflexividad universitaria local.

Por otra parte, desde la argumentación procedimental en la cual se tematiza una pretensión de validez problemática, se asume la actitud hipotética y se estudia mediante razones el reconocimiento o no de la pretensión defendida por el proponente. Incluso, en el plano de la producción argumental pertinente, es decir con argumentos Habermas (1999) razona “que convengan en virtud de sus propiedades intrínsecas, con que desempeñar o rechazar las pretensiones de validez” (p. 47).

De manera que la pragmática universal se configura como el proceso de indagación consistente con el análisis completo de la racionalidad que implica estudiar la práctica comunicativa y la acción intersubjetiva de quienes ponen en escena su habla, con el telos de la identificación de las regulaciones, condiciones y bordes. Con antelación, Habermas (1999) aclara que en este caso de racionalidad comunicativa la responsabilidad de hablante racional se traduce al ser parte de una comunidad de comunicación en la cual este conduce su acción guiadas por las pretensiones de validez intersubjetivamente reconocidas (p. 35). Por consiguiente, las disonancias cognitivas surgidas en un ambiente de aprendizaje formal en el que se enseña la investigación son atendidas desde una racionalidad comunicativa con un grado más alto en el sentido de la conformación de una más amplia posibilidad de resolver conflictos sin la mediación de la coerción.

En atención a ello, una acción comunicativa exitosa significa la cristalización de un consenso, razón por la cual se hace necesario examinar las condiciones para obtenerlo en un marco comunicativo con el telos de la función de coordinación de la acción. Tal estudio en función del modo fundamental de manifestaciones queda determinada por las pretensiones de verdad que portan la carga de la verdad, la rectitud normativa, la adecuación o la inteligibilidad conlleva la aplicación de un análisis de enfoque semántico formal de los enunciados. La oración en sí resulta válida una vez definidas las condiciones semánticas como resultado del análisis de las formas de los enunciados. En un segundo paso se efectúa la transición al análisis de la fundamentación de los enunciados en el cual se evidencia el traslado al plano de la pragmática. De allí que la fundamentación se ajusta al modelo del enunciado que se emita, sien-

do una demostración de cada tipo de ellos, entiéndase descriptivos, normativos, evaluativos, explicativos e incluso los expresivos.

De tal modo que el significado del enunciado desplegado en el acto didáctico de la investigación recibe la carga semántica de la realidad conectada, a su vez, con la acción de los hablantes, entiéndase, de los actores intersubjetivos: docente y discentes universitarios. Precisamente, la pretensión de validez queda atada al contexto en la mayoría de los enunciados. Esto es que en virtud de un sistema de pretensiones de validez es posible formas de argumentación diferenciadas reconocibles desde el contexto propio de una manifestación o emisión sin que los específicos contextos y los ámbitos de acción formen parte de ella. Eso sí, de acuerdo con Habermas (1999) “no todas las emisiones comunicativas contienen pretensiones de validez, y no todas las pretensiones de validez contenidas en las emisiones comunicativas tienen una conexión directa con las correspondientes formas de argumentación” (p. 66). Así pues, la argumentación debe ser abierta y hecha con tiempo suficiente lo cual implica la utilización de métodos deliberativos en el ambiente de aprendizaje.

La construcción de la teoría consensuada de la verdad, sin embargo, asimila la concepción de un requisito ontológico de la existencia de una realidad independiente de la mente atado al concepto de falibilidad. De allí se origina la posibilidad de fundamentar mediante la argumentación susceptible de crítica cada oración emitida. Este acto comunicativo permite la emergencia de posibles disensos por los saberes ilimitados que poseen docentes y discentes. Por tanto, la argumentación sin coerción, y solo la argumentación, es la herramienta para convencer y lograr el entendimiento lo que convierte la reflexividad universitaria local en un espacio

y tiempo de naturaleza deliberativa para resumir las experiencias investigativas, triangularlas intersubjetivamente e iluminar su transformación.

### **Hacia una didáctica de la investigación problematizadora y dialógica**

Los aportes epistémicos habermasianos apuntan a incorporar la reflexión y la crítica en los discursos en el contexto del ambiente de aprendizaje formal ante la propuesta de una didáctica que articule la teoría con la práctica y la reflexividad universitaria local. Tal incorporación epistémica deriva en insertar la intersubjetividad, argumentación, consenso y entendimiento en el ámbito de la didáctica de la investigación.

En este sentido, el docente que enseña investigación tiene el desafío de reducir la transmisión mecánica y “bancaria” de conocimientos y saberes. De tal manera, se introduce la superación de la concepción del docente autoritario, dueño absoluto de los conocimientos y saberes en los cuales la palabra es vacía y referencia abstracta de la realidad. Tales contenidos se presentan en palabras de Freire (1970) como “desvinculados de la realidad en que se engendran y en cuyo contexto adquieren sentido”. (p.73)

En este contexto la inexistencia de una auténtica comunicación en el ambiente de aprendizaje de la investigación se traduce en una vía unidireccional, sin realimentación, reducida creatividad, ausencia de transformación e inexistencia de saber lo que se evidencia cuando sostiene Freire (1970) “Sólo existe saber en la invención, en la reinención, en la búsqueda inquieta, impaciente, permanente que los hombres realizan en el mundo, con el mundo y con los otros. Búsqueda que es también esperanzada.” (p. 77). La comunicación debe iniciar por considerar al enseñante como un aprendiente y al aprendiente como un enseñante. Es decir, los do-

---

centes aprenden mientras enseñan, los discentes aprenden y enseñan a la vez; con el propósito de desarrollar en los segundos pensamiento auténtico, conciencia reflexiva y crítica, su inserción en el mundo y posibilitar ser sujetos transformadores del mismo mediante el diálogo como dispositivo humanizante.

En este orden de ideas, el rol del docente mediador que enseña investigación es la posibilidad de convivir para comunicarse a su vez mediado por la realidad traducida en la acción, también es ejercitar procesos de acercamiento para buscar ser más. Es un tránsito a una didáctica liberadora del pensar mediante la acción para reconstruirse y transformar el mundo en uno más humano. Se entiende entonces como una liberación auténtica la cual es praxis, esto es, acción y reflexión para la transformación. Tal praxis liberadora se considera así una humanización en proceso en el devenir de una didáctica de la investigación enmarcada en los retos de liberación y emancipación.

Sobre la base de lo expuesto, la superación del antagonismo docente-discente y la existencia de la relación dialógica constituyen requisitos de la problematización como forma de indagación y construcción reflexiva de conocimientos. Como resultado de estas condiciones previas, tanto el docente como el discente son sujetos cognoscentes, el objeto cognoscible representa el destino de la reflexión de ambos actores. La cognoscibilidad del discente impulsa la reconstrucción permanente del acto cognoscente del docente. Ello significa que ambos son investigadores críticos en relación dialógica. De allí, pues que la didáctica de la investigación problematizadora y dialógica mediante la reflexión permite el desvelamiento permanente de la realidad.

Los desafíos presentados al discente suponen la aprehensión de la totalidad y de las conexiones de un

problema desafiante con otros para una comprensión crítica y liberadora. Se trata de un proceso reflexivo en el cual el ser docente investigador, a su vez, enseña y aprende investigación examina la relación hombre-mundo para reconocer los “percibidos destacados” emergentes mediante la desmitificación, la criticidad y la admisión de la historicidad con sujetos inacabados que están siendo y un devenir histórico igualmente inconcluso.

En atención a ello, el reto educativo es permanente para transformar lo inacabado de tanto de los docentes como de los discentes, de allí que sean sujetos en situación de aprendizaje permanente. Es así como, Freire (1970) afirma que “la educación se rehace constantemente en la praxis.” (p. 96). Es permanente debido a la condición humana inacabada por tal razón la problematización y liberación de ser más en el mundo aspira la consecución de ser sujetos de la educación en busca de la humanización. En concordancia con esta concepción, se inscribe un ser docente investigador que comparte aprendizajes con sus discentes mediatizados por el diálogo, reconstruye su práctica reflexiva y restaura la razón práctica en conciliación con la razón científica en la investigación en tanto saber práctico y científico, desde el seno de la reflexividad universitaria local.

Al respecto, Perrenoud (2011) puntualiza que “Para dirigirse hacia una verdadera *práctica reflexiva*, es necesario que esta postura se convierta en algo casi permanente y se inscriba dentro de una relación analítica con la acción que se convierte en algo relativamente independiente de los obstáculos que aparecen o de las decepciones.” (p. 13) Significa, entonces, resignificar la enseñanza al vincular los fundamentos teóricos de la didáctica con los resultantes de la práctica en una

relación dialéctica que se alimenta de la matriz de la reflexividad universitaria local al articular el diálogo y la argumentación en constante entrenamiento y for-

mación. A manera de resumen ilustrativo de las ideas expuestas se presenta la siguiente figura:



**Figura 1.** La doble articulación de la didáctica de la investigación. Mirada crítico-dialógica.

**Fuente:** Autor, 2016.

Se evidencia en la figura presentada que la práctica reflexiva de modo formativo y continuo en la praxis educativa del docente que enseña y aprende investigación contiene un potencial transformador en el cual el diálogo y la problematización permite la interacción desde la reflexividad universitaria local en procura del consenso, por ende del entendimiento. De hecho, es un diálogo argumentativo, no un monólogo de transmisión de saberes y conocimientos, para construir una didáctica de la investigación problematizadora, dialógica, transformadora, emancipadora, situada, en balance e impulsar la formación continua de investigadores críticos.

### Consideraciones en clave reflexiva

El ser docente investigador que enseña y aprende investigación al superar el autoritarismo, el aislamiento y el egoísmo conecta su transformación con nuevas formas didácticas en las que la reflexión y la crítica emergen del habla argumentativa, fundamentada, falible y por ende poder ser sometida a

crítica. El propósito del acto didáctico del docente es el consenso mediante el entendimiento comunicativo. Se apoya en la pragmática universal y su análisis integral de los enunciados. Considera el contexto determinante en correspondencia con el sistema de pretensiones de validez que posibilita formas de argumentación diferenciadas reconocibles. Es un docente mediador, dialogante, que enseña y a la vez aprende al igual que el discente. Convive para comunicarse mediado por la realidad-mundo en la acción. Ser más es ser agente de una praxis liberadora en busca de humanización. Por consiguiente, la didáctica de la investigación en tránsito se muestra con características que exhiben su reconstrucción: liberadora, con el ejercicio de acción y reflexión para la transformación, problematizadora, dialógica, reflexiva al buscar el desvelamiento de la realidad. Específicamente, la problematización es un ejercicio del investigador crítico que enfrenta junto con sus discentes desafíos al reconocer “percibidos destacados” emergentes mi-

mientras aprehende el problema como una totalidad e identificar las conexiones con otros problemas.

Derivado de todo ello el docente que ejerce la acción didáctica asume los seres inacabados en un devenir histórico igualmente inconcluso, que se inscriben en una educación permanente, razón por la cual se conciben como sujetos en situación de aprendizaje permanente en tanto su práctica reflexiva es asimismo permanente en cuanto al potencial formativo sostenido, no interrumpido. En suma, la reflexividad universitaria local es un concepto epistémico al que se aspira, en el que se insertan procesos reflexivos sobre teorías educativas y de aprendizaje, problemas emergentes, la planificación del acto didáctico, la toma analítica de decisiones en la acción, autoevaluación y diálogo permanente con los pares que comunica el docente que enseña y aprende investigación. Se ejerce intersubjetivamente esta reflexividad con el telos de aportar líneas de acción didáctica analizadas tanto reflexiva como críticamente respondiendo a una circularidad de reflexión en la acción y sobre la acción en un contexto formal de educación universitaria. De modo que en sentido práctico, es un espacio y tiempo deliberativos para examinar las experiencias investigativas, analizarlas intersubjetivamente de forma crítica para orientar el sendero del esfuerzo transformador. Se comparten los aprendizajes mediante el diálogo argumentativo, se reconstruye la praxis educativa y se restauran de manera constante los saberes prácticos y científicos.

## Referencias

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial No. 5453, del 24 de marzo de 2000.

Freire, P. (1970). *Pedagogía del Oprimido*. México: Siglo XXI Editores S.A. de C.V.

Habermas, J. (1999). *Teoría de la Acción Comunicativa, I. Racionalidad de la Acción y Racionalización Social*. España: Taurus Humanidades.

Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial No. 5.929, del 13 de agosto de 2009.

Lucas S. (2012). *Pedagogía para una ciudadanía creativa*. Diposit Universidad de Barcelona. Disponible en [diposit.ub.edu](http://diposit.ub.edu) [Consulta: 03.01.2015]

Perrenoud, P. (2011). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Profesionalización y razón pedagógica*. México: Editorial GRAÓ.

Quintana, O. (2016). *Deontología del docente, formador de formadores, en el Subsistema de educación universitaria, en su rol investigador*. Repositorio Institucional de la Universidad de Carabobo. Disponible en <http://riuc.bc.uc.edu.ve> [Consulta: 05.10.2016]

Villarreal, J. (2013). *Epísteme teorética desde el ser de la Docencia Universitaria*. Revista *Arjé*. Disponible en <http://arje.bc.uc.edu.ve/> [Consulta: 03.01.2015]